

**ACTA**  
**SESION ORDINARIA N° 28/19**

A los 20 días del mes de agosto de 2019, siendo las 14, se reúne en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO el CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL. Con la presencia de la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL: Dra. **Adriana Speranza (DNI 17323374)**; la CONSEJERA DEL ESTAMENTO DOCENTE: **Mg. Zelma R. Dumm (DNI 11.120.268)**; la CONSEJERA del ESTAMENTO DOCENTE: **Dra. Cora Gamarnik (DNI 18.577.3159)**; los consejeros del ESTAMENTO ESTUDIANTIL: **Fabián Nicolás Palacios (DNI 38.957.987)** y **Sofía Ampugnani (DNI 38.155.807)**. Participó en calidad de visitante el alumno **Santiago Giménez (DNI 39.599.266)**.

Existiendo el quórum necesario se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**.

- a) **Lectura Acta de la sesión anterior: sí.**
- b) **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.**
- c) **Asuntos entrados:**

1. Participación de estudiantes de las asignaturas "Taller de Comunicación Audiovisual" y "Seminario de Prácticas Discursivas Multimediales" en la sexta edición del Congreso Juventudes, Medios, Industrias Culturales con sede en la Universidad Nacional de Quilmes, los días 12 y 13 de Septiembre de 2019.
2. Participación de estudiantes en el XXI° Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo "Comunicación, poder y saberes. Agendas pendientes en el sur global" a realizarse en la Universidad Nacional de Salta los días 16, 17 y 18 de octubre de 2019.

- d) **Comunicaciones y peticiones: si**

- 1) Lectura de la Nota fechada el 30 de julio por los representantes del Colectivo Estudiantil Ideas UNM.
- 2) **Expte 455/2018.** Finalización del proceso de evaluación de docentes ordinarios del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se da tratamiento al primer punto del **ORDEN DEL DIA:**

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'CEG' and other illegible marks.

**a) Lectura Acta de la sesión anterior**

Se da lectura al punto A del Orden del Día, lectura del Acta N°27 con fecha 25 de febrero de 2019. Es APROBADA por unanimidad.

**c) Asuntos entrados**

- 1) Participación de estudiantes de las asignaturas "Taller de Comunicación Audiovisual" y "Seminario de Prácticas Discursivas Multimediales" en la sexta edición del Congreso Juventudes, Medios, Industrias Culturales con sede en la Universidad Nacional de Quilmes, los días 12 y 13 de Septiembre de 2019.

Se trata la propuesta presentada por los representantes del Estamento Estudiantil para participar del evento. Los alumnos solicitan al Departamento la cobertura de gastos en calidad de viáticos para 8 (ocho) alumnos que asistirán como expositores y la cobertura de gastos similares para otros 8 (ocho) alumnos que participarán como asistentes. Las representantes del Estamento Docente destacan la importancia de este tipo de eventos para la formación de los alumnos, sobre todo la experiencia como expositores. Sin embargo, se plantean las dificultades económicas del Departamento y la dependencia del presupuesto por lo que se observa que la cantidad de viáticos solicitados puede ser mayor a la que eventualmente se pueda financiar. Por esta razón, se propone presentar más documentación sobre la participación y un presupuesto estimativo para la cobertura de gastos. Se aprueba por unanimidad.

- 2) Participación de estudiantes en el XXI° Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo "Comunicación, poder y saberes. Agendas pendientes en el sur global" a realizarse en la Universidad Nacional de Salta los días 16, 17 y 18 de octubre de 2019.

Se trata la propuesta también presentada por los representantes del Estamento Estudiantil para participar del evento que se realizará en la provincia de Salta. Los alumnos solicitan al Departamento la cobertura de gastos, en este caso, en calidad de viáticos, pasajes y estadía, e inscripción para 20 (veinte) alumnos que participarán como asistentes. Las representantes del Estamento Docente destacan nuevamente la importancia de este tipo de eventos

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'COG' and several other scribbles.

para la formación de los alumnos pero observan las dificultades para la cubrir los gastos de estudiantes asistentes. Se analizan situaciones similares planteadas en otras carreras y surge la necesidad de establecer criterios de selección frente a la cantidad de interesados. Los representantes del Estamento Estudiantil proponen considerar los siguientes criterios para garantizar la mayor equidad:

1. 70 % de las materias regularizadas.
2. Garantizar paridad de género en el otorgamiento de los viajes.
3. En caso de que la cantidad de postulantes excedan la cantidad de viajes disponibles, se propone hacer un sorteo, del cual se ofrecen a encargarse desde Ideas UNM y garantizar criterios de transparencia, democracia y claridad.

Se aprueba por unanimidad.

### 3) Comunicaciones y peticiones: si

- 1) Lectura de la Nota fechada el 30 de julio por los representantes del Colectivo Estudiantil Ideas UNM.

Se da lectura a la nota presentada por los representantes del Estamento Estudiantil sobre los dichos de la Prof. María Elena Bitonte. De acuerdo con el contenido de la nota, la profesora se habría referido a una estudiante de manera impropia. Se analiza la situación y se discute entre todos los presentes. La representante por el Estamento Docente, Prof. Zelma Dumm, propone que la estudiante involucrada haga una presentación escrita en la que se describa la situación para proceder posteriormente a convocar a las partes a una reunión.

- 2) Expte 455/2018. Finalización del proceso de evaluación de docentes ordinarios del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Coordinadora de la carrera informa acerca de la finalización del proceso de evaluación de docentes ordinarios del Departamento. Procede a explicar la dinámica del proceso y su importancia para los actores involucrados y para la institución. En relación con la importancia de los procesos evaluativos y su impacto en la enseñanza, la representante por el Estamento Docente, Prof. Zelma Dumm, propone revisar la cantidad de alumnos que integran las comisiones y el impacto que un número elevado de estudiantes

4  
COE  
[Handwritten signatures and initials]

en las aulas puede significar para el correcto desempeño docente y sus consecuencias en el efectivo aprendizaje. Cita el número de alumnos que durante el cuatrimestre en curso asisten a las tres comisiones correspondientes al Taller a su cargo. El número de asistentes supera en promedio los 40 participantes y llega en el turno de la mañana a 52, razón por la cual la docente propone la apertura a una comisión más. Entiende que esta propuesta podría resolver, en parte, la demanda actual.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, la presidenta levanta la sesión siendo las 17 hs. Los presentes firman al pie de conformidad.

  
 CORA GAMARNIK

  
 GRACIELA SANTOS

  
 A. Espinosa

  
 ZELMA BUNN

  
 Roberts

  
 MAGUINI SFA.